

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDER&CORP C.A.

En Guayaquil, siendo las 12:10 horas de 21 de Marzo del 2018, se reunieron en el local de la sociedad en la Cooperativa Pueblo y su Reino Manzana 1889 solar 1, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Sra. Petra de Lourdes Mosquera Morantel titular de 640 acciones que representan el 80% del capital social;

Srta. Vanessa Michaelle Montiel Mosquera titular de 160 acciones que representan el 20% del capital social

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la junta la Sra. Petra de Lourdes Mosquera Morante, en calidad de Presidente del directorio y, como Secretario la Srta. Vanessa Michaelle Montiel Mosquera lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

2.- Destino de los Resultados de ejercicio económico 2017

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 DE LA EMPRESA:

El presidente informo que, mediante sesión de directorio del 21 de marzo del 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de Directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

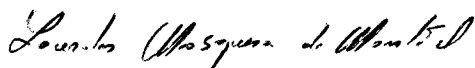
Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Resultado.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el directorio.

SEGUNDO: Aprobar que los resultados del ejercicio 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 15:20 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta. La misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



Sra. Petra de Lourdes Mosquera Morante

Presidente del Directorio